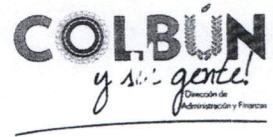




REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
 Unidad de Adquisiciones



Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 508 /
 MERCADO PÚBLICO**

COLBUN, Abril 01 del 2016

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 433476 del Depto. Social; el Decreto A Exento N°1803 que aprueba Convenio de Suministro ID 4168-94-LE14 "Abarrotes, Bazar y Otros"; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir insumos de abarrotes, para catering artistas, Programa Celebración Día Internacional de la Mujer 2016, el día Sábado 12/03/2016, de acuerdo a lo indicado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

2.- La necesidad de regularizar administrativamente esta situación.

DECRETO: 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, a nombre de:

ALICIA SALAS FERNANDEZ, RUT N° 10.017.940-7., correspondiente a la adquisición de insumos de abarrotes, para catering artistas, Programa Celebración Día Internacional de la Mujer 2016. Por la suma de \$ 54.203 (cincuenta y cuatro mil doscientos tres pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a la cuenta N° 2152201001, denomina "Alimentos para Personas", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS PINTO TRONCOSO
 Secretario Municipal



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
 Alcalde

PPMO/LPT/CGV/OPV/opv.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesados
- 2.- Dirección de Adm.y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 07-04-2016 14:59:45
 Estado : Enviada a Proveedor
 Número Licitación : 4168-94-LE14

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-412-SE16

SEÑOR (ES)	ALICIA AIDA SALAS FERNANDEZ	A Sr (a)	Alicia Aida Salas Fernandez
DIRECCIÓN	Parcela N° 68 San Cauquenes Dionisio	FONO	(56) (73) 1974308()
RUT	10.017.940-7	FAX	(0)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ABARROTOS DIA DE LA MUJER			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Octavio Pereira	56-73-2561120	opereira@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50202310	Agua mineral	12 Botella		AGUA MUNERAL S/GAS	588,00	0,00	0,00	7.056
50202304	Jugos y néctar envasados	6 Botella		JUGOS NECTAR DE 2 LTS.	1.261,00	0,00	0,00	7.566
50112001	Carnes frescas procesadas y preparadas	1 kilogramo		1/2 KILO DE JAMON DE PAVO ACARAMELADO	5.715,00	0,00	0,00	5.715
50101717	Semillas o frutos secos pelados	1 kilogramo		1/2 KILO DE PASAS RUBIA	2.521,00	0,00	0,00	2.521
50101717	Semillas o frutos secos pelados	1 kilogramo		1/2 KILO DE NUECES	5.883,00	0,00	0,00	5.883
50131801	Queso natural	1 kilogramo		KILO DE QUESO	6.303,00	0,00	0,00	6.303
50101717	Semillas o frutos secos pelados	1 kilogramo		1/2 KILO DE ALMENDRAS	5.883,00	0,00	0,00	5.883
50101717	Semillas o frutos secos pelados	1 kilogramo		KILO DE MANI SIN SAL	4.622,00	0,00	0,00	4.622

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	\$	45.549
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	45.549
19% IVA	\$	8.654
Total	\$	54.203

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 433476 DE DEPTO. SOCIAL
 ADQUISICIÓN POR CONVENIO N° 4168-94-LE14
 Decreto 508/16.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>